



Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTE DE CENTRO**

Los representantes estudiantiles de curso desempeñan un papel fundamental en la vida de la Facultad, siendo cauce de diálogo entre alumnos y profesores e instancia de consulta indispensable para las autoridades académicas.

En consecuencia, procede convocar ELECCIONES A DELEGADA O DELEGADO DE CENTRO, cuya votación tendrá lugar a las **11:00 horas** del miércoles, **23 de octubre de 2024**, en el **Aula Magna** del edificio **Madre de Dios**. Siguiendo la normativa, la celebración de estas elecciones se realizará según las previsiones siguientes:

- 1) **CANDIDATOS.** Son electores y elegibles todos los integrantes del Pleno de la Delegación del Centro, compuesto por:
  - Representantes de cursos de Grado, Doble Grado y Máster Universitario que se imparten en el centro (Delegadas/os y Subdelegadas/os).
  - Representantes de estudiantes en la Junta de Centro.
  - Representantes de estudiantes del centro en los Consejos de Departamento.
  - Representantes de estudiantes del centro en el Claustro Universitario.
- 2) **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.** Se presentarán **presencialmente** mediante **escrito formalizado** ante la Secretaría del Centro (el modelo se publicará en la web del centro) **junto con la copia del DNI, en el Decanato** de la Facultad, los días **15 (de 09:00 a 14:00 horas) y 16 (de 09:00 a 12:00 horas) de octubre de 2024**, según dispone el calendario electoral remitido por el Vicerrectorado de Estudiantes y el Consejo de Representantes de Estudiantes de la UCLM. Si no hubiera candidaturas pueden presentarse en el momento de la elección. Si en esta fase del proceso electoral tampoco hubiera candidaturas, todos los representantes del Pleno de la Delegación de Centro serán elegibles. En caso de presentarse una única candidatura será proclamada/o automáticamente Representante de Centro y no se celebrará votación.
- 3) **VOTO ANTICIPADO.** Si un miembro del censo deseara ejercer su derecho a voto, pero por cualquier razón no pudiera concurrir el día fijado para la elección, podrá depositar su voto anticipado **presencialmente en el Decanato** del Centro, en horario de registro, durante los días **18 de octubre** (de 13:00 a 14:00 horas), **21 de octubre** (de 09:00 a 14:00 horas) y el **22 de octubre de 2024** (de 09:00 a 12:00 horas). Para presentar el voto anticipado deberán **utilizar el modelo oficial de instancia de votación** anticipada (que se publicará en la web del centro) y **adjuntar copia del DNI**. Dicho voto se mezclará con el resto de los emitidos en el momento de la votación para garantizar el secreto de sufragio.
- 4) **MESA ELECTORAL.** Estará compuesta por el Decano del Centro, o persona en quien delegue, que la presidirá, y por la Secretaria del Centro quien levantará acta de la sesión.

Tras la constitución de la mesa, y antes de la votación, cada candidata/o contará con 10 minutos para exponer su proyecto y líneas de actuación, si así lo desea.

- 5) **VOTACIÓN.** El voto será secreto y mediante papeleta.
- 6) Quedará proclamada/o Delegada/o de Centro la/el estudiante que obtuviera mayor número de votos.
- 7) En caso de empate, se concederá un receso de 10 minutos para que las/os candidatas/os puedan llegar a un acuerdo y, de no producirse, se procederá a una segunda vuelta. Si persistiera el empate se efectuará un sorteo para dirimirlo.
- 8) La Delegada o el Delegado propondrá, de entre los miembros del pleno en la misma sesión, aquellos que integrarán la Comisión Ejecutiva (un subdelegada/o de centro por cada titulación oficial de Grado y Doble Grado, un subdelegada/o de Máster Universitario en representación de todos los másteres oficiales que se imparten en el centro, un Secretaria/o y un Tesorera/o). Estos cargos deberán ser ratificados individualmente por el pleno de la Delegación de Centro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado en Toledo, en la fecha que consta a pie de página.

Fdo. Ana Isabel Mendoza Losana.  
SECRETARIA ACADÉMICA

ID. DOCUMENTO	8hYJe07bQI	Página: 1 / 1	
FIRMADO POR	MENDOZA LOSANA ANA ISABEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		14-10-2024 09:38:46	
 8hYJe07bQI			